

Tegucigalpa 4 de Febrero del año 2020

Oficio No.040-2020-0ABN

LICENCIADA
LESLY BARAHONA
DIRECTORA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo, con el propósito de darle cumplimiento a lo solicitado mediante oficio No. 066-UT-2020 comunico a usted que la Secretaria de Salud **No** ha realizado ningún proceso de **Subasta de obra durante el mes de Enero del 2020.**

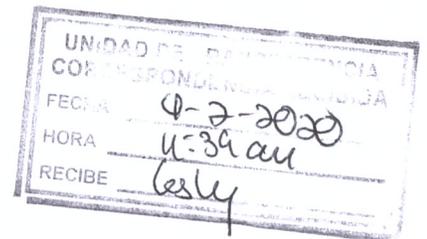
En referencia a la **Información Catastral**, se mantiene la que actualmente está ingresada en el Portal de Transparencia, según lo establece el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Sin otro en particular de usted

Atentamente,



LIC. LUIS RAMON PADILLA GUILLEN
Jefe Departamento de Bienes Nacionales



 : Arch.

Oficio No. 066-UT-2020

Tegucigalpa MDC, 28 de enero, 2020

Licenciado
Luis Padilla
Departamento de Bienes Nacionales
Su oficina

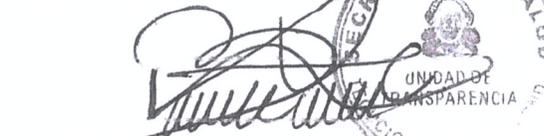
Estimado licenciado Padilla:

Respetuosamente solicito y con el propósito de publicar y actualizar el Portal de Transparencia, le solicito su colaboración en el sentido de remitir las **SUBASTAS** del mes de enero de 2020.

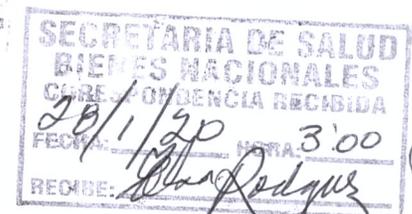
Brindar, mediante atento oficio si la **INFORMACIÓN CATASTRAL** que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, es el actual a enero del 2020. Si no fuere el actual, por favor remitirnos la nueva **información catastral**.

Es compromiso y propósito de cumplir con el principio de oportunidad le solicito que la información anterior sea entregada a más tardar el **martes 4 de febrero, 2020**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com** en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Agradezco su atención a la presente me despido de Usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.



Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia



“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo”

José Trinidad Cabañas

